

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017

1. **OBJETO:** ADQUIRIR UN PARQUE ITINERANTE Y LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL.

**CANTIDADES A ADQUIRIR:** Ver anexo 1A “*ficha técnica*” del pliego de condiciones.

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 dispone que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, teniendo en cuenta entre otra la regla general consistente en que la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública cuando el proceso de selección que se pretenda realizar no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 de dicho artículo.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el alcance del proceso, la cobertura pretendida y considerando la cuantía de la contratación, la modalidad de selección del contratista será la oferta más favorable para la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), se realizara mediante Subasta Inversa, teniendo en cuenta que los servicios a contratar son de adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, de acuerdo con el literal a) del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015.

3. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- 3.1. **VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

4. **FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el **(11/07/2017)**, a las 09:00 am, las cuales deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) dirigido a la Dirección de Asuntos Legales.

5. **DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría Distrital de Movilidad, dirigido a la

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017**

Dirección de Asuntos Legales y en el correo electrónico [msilva@movilidadbogota.gov.co](mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co).

6. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$188.504.330) M/CTE M/CTE** suma que incluye: IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 457 de fecha 26 de abril de 2017, por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS m/cte. (\$ 135.062.500), correspondientes al rubro 3-3-1-15-02-18-0339-145 del Proyecto de Inversión 145 “*Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá.*” y 456 de fecha 26 de abril de 2017 por un valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. (\$79.586.000) correspondientes al rubro 3-3-1-15-02-18-1004-146 del Proyecto de Inversión 146 “*Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial.*”

**Nota 1:** El valor adjudicado será hasta por el valor del presupuesto oficial: **SI \_**  
**NO X**

**Nota 2:** La diferencia entre el valor de la oferta final y el presupuesto oficial será destinada para adquirir mayores cantidades de bienes relacionados con el objeto del contrato: **SI \_** **NO X**

7. **INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017**

Tratado		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MEXICO	NO	NO	NO	NO
	PERU	SI	NO	NO	NO
CANADA		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
MEXICO		NO	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	NO	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI

Conforme al análisis establecido, a la presente contratación le aplica el acuerdo comercial con la CAN.

**8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaría Distrital de Movilidad limitará la participación a MIPY PES Nacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el presupuesto oficial es menor a USD 125.000.
2. Que hasta un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de selección se realice la manifestación en limitar a MIPYMES Nacionales de por lo menos tres (3) MIPYMES Nacionales Las Mipymes Nacionales que tengan interés en limitar el presente proceso deberán acreditar lo siguiente:
  - a. Mínimo (1) año de existencia previo a la convocatoria del presente proceso.

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017

- b. Debe acreditar su condición con un certificado expedido por el Representante Legal y el Revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en donde conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Las manifestaciones deberán ser dirigidas en original con sus respectivos anexos a la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicado en la Calle 13 No. 37-35 radicando la solicitud en Correspondencia Piso 1, dirigidas a la Dirección de Asuntos Legales, dentro del plazo estipulado para el mismo dentro del pliego de condiciones, o al correo electrónico indicado en los documentos del presente proceso de selección; el cual debe ser enviado como mensaje de datos, es decir que la manifestación debe ser suscrita en firma digital, es por ello que debe estar certificada por el órgano competente, para lo cual se anexará el mencionado certificado.

La Entidad no tendrá en cuenta las solicitudes, que se radiquen en lugar, o correo electrónico distinto al aquí indicado, o fuera del término previsto en el cronograma del proceso.

**9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017

de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

### 10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliegos de Condiciones y Estudios Previos	12/06/2017	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> y <a href="http://www.movilidadbogota.gov.co">www.movilidadbogota.gov.co</a>
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/06/2017 hasta 20/06/2017	Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a> Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Recepción de Manifestaciones - Limitación a Mipymes	12/06/2017 hasta 23/06/2017 a las 4:30 pm	<a href="mailto:msilvas@movilidadbogota.gov.co">msilvas@movilidadbogota.gov.co</a>  Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego	27/06/2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
acto de apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo	27/06/2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	30/06/2017	Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>  Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Publicación de Respuestas observaciones del pliego definitivo	06/07/2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Fecha límite para expedir Adendas	07/07/2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Cierre del proceso	11/07/2017 a las 9:00 am	<b>Presentación ofertas:</b> Avenida Calle 13 N° 37-35, ventanilla de correspondencia primer piso. <b>Cierre:</b> Dirección de Asuntos Legales tercer piso
Verificación de requisitos habilitantes	11/07/2017 hasta el 14/07/2017	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Capacitación a los proponentes sobre la subasta inversa electrónica	19/07/2017 a las 2:00 pm	Carrera 7 No. 26 – 20 piso 19 Edificio Seguros Tequendama – Bogotá D.C.
Publicación Informe Preliminar de Verificación	19/07/2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Traslado del Informe Preliminar (término en el que los proponentes pueden presentar observaciones al informe de evaluación y subsanar los requisitos habilitantes)	21/07/2017 hasta el 25/07/2017	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales  Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>
Respuesta a Observaciones recibidas con respecto al informe de verificación preliminar y publicación del informe de evaluación final	27/07/2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Contratación a la Vista - <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Simulacro de subasta electrónica	28/07/2017 a las 2:00 pm	Participación a través de la plataforma
<b>FECHA LÍMITE PARA SUBSANAR</b> En cumplimiento de lo establecido en el art. 5 de la Ley 1150 de 2007, el plazo para subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes requeridos por la Entidad está comprendido entre el período de publicidad del informe de evaluación preliminar y hasta el momento previo a la realización del evento de subasta, el cual, por tratarse de una Subasta Inversa Electrónica	28/07/2017	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales  Correo: <a href="mailto:msilva@movilidadbogota.gov.co">msilva@movilidadbogota.gov.co</a>
Apertura de sobres que contienen la propuesta económica que da inicio al evento de subasta inversa electrónica	31/07/2017 a las 9:00 am	Avenida Calle 13 No.37-35 Dirección de Asuntos Legales
Comunicación a CERTICAMARA S.A de los proponentes habilitados para participar en la subasta inversa	31/07/2017	Avenida Calle 13 No.37-35 Dirección de Asuntos Legales

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO SDM-PSA-SIE-022-2017**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
electrónica y el menor precio de la propuesta inicial		
Evento de subasta electrónica	01/08/2017 a las 9:00 am	Participación a través de la plataforma
Firma del contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Página Web: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> y demás portales.
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No. 37-35 Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso
Aprobación Garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de la oferta	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
<b>Horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 am. hasta las 4:30 p.m.</b>		

**Nota:** Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

**Mayor Información:**

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.  
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481  
Bogotá D.C. – Colombia